

VAREN-
NO DE
TRES.

El Señor Don Manuel Ximenez Breton, Secretario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, con fecha 25 de Octubre próximo me dice lo que copio.

"En consulta de 29 de Agosto último hizo presente al Rey nuestro Señor la Junta general de Comercio y Moneda lo que resultaba del expediente formado de la representacion en que su Ministro honorario el Sr. D. Juan Andres Gomez y Moreno, Comisionado general nombrado por S. M. para el plantio, cria y conservacion de morales y moreras, y el buen hilado de la seda del Reyno de Granada, solicitaba se libertase al hiladillo ó filadis que se sacaba de los parches, pella, capullo agujereado, y otros desperdicios de la misma seda, del real de vellon que se exigia por cada libra en el propio Reyno: y la Junta general en vista de los informes que estimó conveniente tomar en el asunto, y de lo que, con presencia de la Real orden de 18 de Febrero de este año, y de otras Reales reso-

*D. Manuel Porcillo,
D. Perpetuo, D.
Diputado del Coman
pelera Expresiva
ocedió a acordar*

*la adiccion de em
Criador y deman Ob.
D. Porcillo a quien
in de que se Confi-
icio de los retratos
a del Sr. D. Josef
en se le paxaran
Caus: y al mismo
haver conculcado
este Pueblo por de
segun la M. Cedula
del año proximo y
como de Segunda p.
que se formaron
Octubre anterior
referida Siguida-*

*paraq se formaren con un
cion de la Comad a unque ha inuirtido por otro oficio de
veinte y nueve del mismo mes de que se ha dado cuenta
y medada la villa acordo: que se unan al expediente
de este ramo y sin perjuicio del acuerdo que se convenga
se cumpla lo q. previene el Sr. Ynento, y que a su fin
se haga entender al Precaudado por una excecutoria
mence a esta obranza ya remita su importe con
tar Cuernan a los Comisionados en Murcia de la Comi.*

Don Guernativa

*Sobre dñor y
D. Jose Cuernia a este Ayuntamiento de una Carta Dñr
D. Comu.
9.º paguena Ca.*